

25777



MODELO DE UTILIDAD
por VEINTE años
en ESPAÑA

solicitado a favor de D. Vicente Vilella Garcia,
D. José Tomás Ferreres y D. José Figueras Ardid,
todos de nacionalidad española, domiciliados en Va-
lencia, Gran Via del Marques del Turia nº 53.

por

=====" NUEVA AGUJA PARA REMALLADURA"====

MEMORIA DESCRIPTIVA
=====

El Modelo de Utilidad objeto de la presente
memoria descriptiva está destinado a garantizar
los derechos a la exclusiva fabricación y venta
en España, sus colonias y Protectorado, de un nue-
vo tipo de aguja para remalladura, de especial apli-
cación en las máquinas para subir puntos de medias



10

La citada aguja ha sido estudiada y proyectada con la orientación de que resultara de fácil manejo, cosa que se ha conseguido plenamente, lo cual, unido a la gran seguridad de su funcionamiento, hacen que resulte un utensilio de gran utilidad, que se hace merecedor a su protección, al amparo de la vigente Ley de Propiedad Industrial.

15

20

25

30

35

La aguja a la que nos venimos refiriendo es del tipo de las de corredera, o sea que su cuerpo es tubular expepto en un tramo de su parte anterior inmediata al gancho que se halla descubierta presentando un canal. En el interior de dicha parte tubular y acanalada se halla alojado el vastago, habiendose dispuesto estos elementos para que dicho vastago pueda desplazarse en el interior de su alojamiento produciendo el cierre y abertura del gancho de la aguja, necesario para el desarrollo de su cometido. Con este fin la aguja se encuentra envuelta por un muelle en espiral que tiene uno de sus extremos sujeto a una arandela fijada en el extremo de la aguja por un tornillo prisionero y su otro extremo unido al vastago, para lo cual dispone este último de una orejeta perforada. Las paredes de la parte acanalada presentan una escotadura cuya longitud es la que regula el recorrido del vástago o corredera. Este último tiene además en su punta una pequeña muesca y en su parte anterior presenta una ranura longitudinal que finaliza en la punta, siendo su objeto el perfecto acoplamiento de esta punta con la del gancho.

Para facilitar la comprensión de las características generales antes expuestas se cree conve-



40 niente acompañar una lámina de dibujos representando un caso de realización practica de una de estas agujas, bien entendido que, por tratarse de un ejemplo, los referidos dibujos habrán de interpretarse sin caracter limitativo y en su más amplio sentido.

45 En la figura 1 de los mencionados dibujos se representa, en proporciones aumentadas, una vista lateral en alzado de la aguja, en la figura 2 una vista de frente y en las figuras 3 y 4 dos vistas: lateral y de frente del vástago corredera.

50 En dichas figuras 1 y 2 vemos al cuerpo -1- de la aguja de forma tubular, que presenta en un extremo el gancho de remallar -2- y en el otro la arandela -3- dotada del tornillo prisionero -4-. Especialmente en la figura -2- vemos que la parte anterior del cuerpo de aguja -1- no es tubular sino acanalado y que en las paredes de dicho canal presenta una escotadura -5-.

55 En las figuras 3 y 4 se representa, como ya se ha citado, el vástago corredera -9- que dispone de una orejeta -6-, perforada, y tiene en su punta la muesca -7-, (Fig. 3), teniendo practicada en su parte delantera una ranura -8- (Fig.4) que finaliza en su punta, siendo su objeto el de que la punta aguzada del gancho -2- penetre en dicha ranura para realizar un cierre y ajuste perfecto.

60 Como puede apreciarse en las figuras -2- y -3- el vástago -9- vá alojado en el cuerpo -1- el cual se halla envuelto por un muelle en espiral -10- que tiene un extremo solidario de la arandela -3- y el

65



70

otro fijado al orificio de la orejeta -6- del vástago -9-. Debido a la fuerza de contracción del muelle, éste, tira del vástago -9- y le obliga, en la posición de reposo, a mantener el gancho de la aguja abierto, posición que es la contraria de la representada en los dibujos, que muestran la aguja cerrada.

75

Facilmente se comprende que la escotadura arqueada -5- limita el movimiento de avance y retroceso del vástago -9- durante su trabajo, pues al retroceder el vástago -9-, tropieza el punto de unión del muelle -8- con el vástago -1-, en la boca -11- y al avanzar tropieza igualmente en el estrechamiento de las paredes y termino de la escotadura, de forma que el desplazamiento del vástago es el preciso para que abra y cierre el gancho de la aguja durante su funcionamiento.

80

Descrito suficientemente el objeto de este Modelo de Utilidad, se ha de hacer constar que podrá ser fabricado en variedad de materiales, dimensiones y formas, pudiendo hacerse de esta aguja la aplicación que se crea conveniente, considerandose comprendida en este registro cualquier modificación que no altere esencialmente los fundamentos principales en que se basa, que se especifican en la siguiente

85

NOTA
=====

90

Los puntos nuevos y de propia invención que se presentan para que sean objeto de reivindicación son:

95

1º.- Nueva aguja para remalladura, con su cuerpo tubular, y su parte delantera inmediata al gancho descubierta y acanalada, caracterizada por tener prac-



100 ticada en dicha parte delantera una escotadura arqueada que comprende ambas paredes del canal, la cual sirve para limitar el desplazamiento del vástago corredera.

2 2º.- Nueva aguja para remalladura, caracterizada por disponer en uno de sus extremos de una arandela con un tornillo prisionero.

105 3º.- Nueva aguja para remalladura, con el vástago corredera alojado en el interior del cuerpo tubular, caracterizada, porque dicho vástago presenta una muesca cerca de su punta, teniendo practicada una ranura longitudinal en su parte delantera que finaliza en su punta, mediante la cual la punta del gancho penetra en dicha ranura produciendo un cierre perfecto y disponiendo también el vástago de una orejeta con una perforación.

115 4º.- Nueva aguja para remalladura, caracterizada por disponer de un muelle en espiral situado envolviendo a la aguja, con un extremo solidario de la arandela de la reivindicación, 2º y el otro fijado a la orejeta perforada del vástago corredera, cuyo muelle contribuye al movimiento de avance y retroceso que tiene el vástago corredera dentro de la aguja, y

120 5º.- " NUEVA AGUJA PARA REMALLADURA", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la presente Memoria y gráficamente representado en las figuras del adjunto plano para su mejor comprensión.

125

25777



51

Esta Memoria consta de SEIS hojas escritas
y mecanografiadas a doble espacio en 126 LINEAS
y por una sola de sus caras.

Valencia 1 de Febrero de 1951
Por autorización del interesado.

JOSE LOPEZ
P. R.
[Handwritten signature]

25777



fig. 1.

fig. 2.

fig. 3

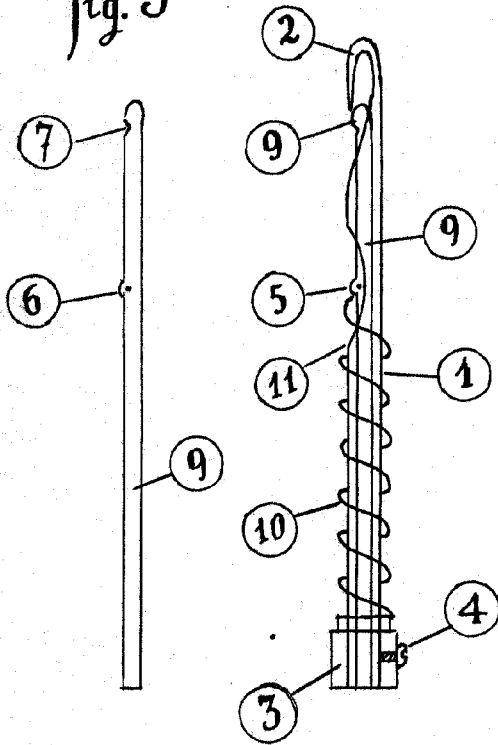
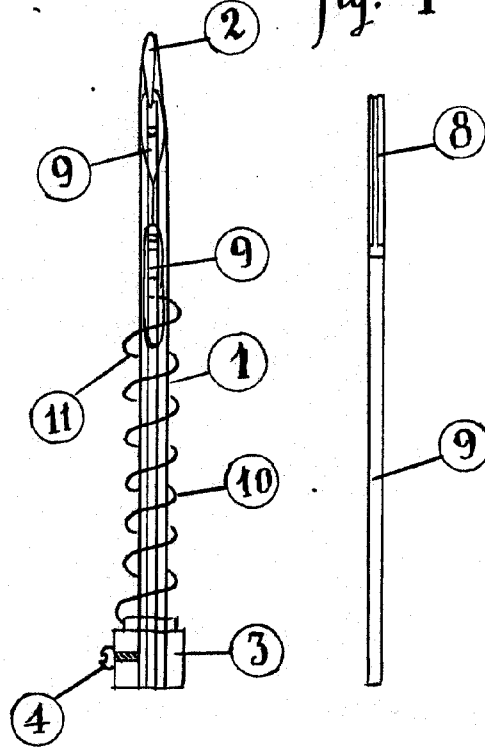


fig. 4



Escala variable

Valencia 31 Enero 1951

JOSE LOPEZ
P.F.